

## **COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 17 de abril de 1998, en Fuensaldaña**

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 686-I, presentada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, relativa a reparación de la vía de acceso al polígono industrial del municipio de Fresnillo de las Dueñas (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 160, de 17 de septiembre de 1997.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 693-I, presentada por el Procurador D. José M.<sup>a</sup> Crespo Lorenzo, instando del Ministerio de Economía y Hacienda la financiación total de los accesos de enlace de la autovía León-Burgos con Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 160, de 17 de septiembre de 1997.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 709-I, presentada por el Procurador D. Jaime González González, adopción de medidas para el resarcimiento público de los perjuicios causados por la concesión irregular de la explotación de la Estación de Autobuses de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 160, de 17 de septiembre de 1997.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 719-I, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Begoña Núñez Díez, D. José M.<sup>a</sup> Crespo Lorenzo y D. Laurentino Fernández Merino, relativa a reparación de carreteras locales en municipios palentinos de la Comarca del Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 163, de 30 de septiembre de 1997.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	10110	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	10118
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	10110		
Intervención del Procurador Sr. Almarza González (Grupo Socialista) solicitando el aplazamiento de la PNL 709-I. Es contestado por el Presidente.	10110	<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 709-I</b>	
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, reitera el aplazamiento de dicho punto del Orden del Día para una próxima sesión de la Comisión.	10118
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 686-I</b>		<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 719-I</b>	
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al primer punto del Orden del Día.	10111	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	10118
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, comunica que, por ausencia de la Proponente, la Proposición No de Ley decae.	10111	Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para la presentación de la Proposición No de Ley.	10118
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 693-I</b>		En turno en contra, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	10119
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	10111	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista).	10120
Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	10111	En turno de dúplica, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	10121
En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	10112	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	10122
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	10113	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	10122
En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	10115	Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista).	10123
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	10116	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	10124
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	10116	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	10124
Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	10117	Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	10124

*(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señorías, buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Popular, don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Don Santiago Bartolomé sustituirá a don Fernando Zamácola, don Martín Sancho a don Antonio Zapateiro, don Narciso Coloma a don José Luis Santamaría.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Antonio Almarza.

EL SEÑOR ALMARZA GONZÁLEZ: Sí, señor Presidente. Don Fernando Benito sustituye a don Antonio de Meer.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Entramos en el primer punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión... Perdón, un momento, señor Secretario. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Almarza.

EL SEÑOR ALMARZA GONZÁLEZ: Sí, señor Presidente. La Proposición No de Ley 709, presentada por el Procurador don Jaime González, ha pedido este Procurador el aplazamiento para otra nueva Comisión.

Y este Grupo solicita de la Comisión el aplazamiento de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Almarza. Entiende esta Presidencia, y consulta a todos los miembros de la Comisión que, ante la petición del Grupo Parlamentario Socialista, ¿se puede aprobar por asentimiento el aplazamiento de dicha Proposición No de Ley, que se debata en otra Comisión? De acuerdo. Pues entonces queda aplazada esta Proposición No de Ley para que sea debatida en otra Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Ahora sí, el señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 686, presentada por la Procuradora doña Leonisa Ull Laita, relativa a reparación de la vía de acceso al polígono industrial del municipio de Fresnillo de las Dueñas, en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento sesenta, de diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Ante la ausencia de la Procuradora doña Leonisa Ull Laita, esta Proposición No de Ley decae. Pasamos al segundo punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 693, presentada por el Procurador don José María Crespo Lorenzo, instando del Ministerio de Economía y Hacienda la financiación total de los accesos de enlace de la autovía León-Burgos con Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento sesenta, de diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don José María Crespo Lorenzo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señor Presidente. Muy amable. Buenos días. Con toda... con toda brevedad. En fin, que la autovía León-Burgos continúa de forma lenta pero inexorable su trazado, creo que a estas alturas es una... es una evidencia; que el trazado definitivo puede conocerse ya, pues también; y que eso, pues, puede situar en una posición delicada a la ciudad de Palencia, pues también es algo bastante evidente para todo el mundo que quiera apreciarlo y que quiera verlo.

Ya en ocasiones anteriores hemos hecho referencia, en estas Cortes Regionales, al convenio que se suscribió -convenio o protocolo-, que se suscribió en su día, allá por el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y dos, entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y las Consejerías de Economía y Hacienda y Fomento de la Junta de Castilla y León, por el cual se planteaba la oportunidad de crear un instrumento de gestión que tuviera por objeto la financiación de las obras necesarias para determinar actuaciones en carreteras. Y, en el caso de nuestra Comunidad Autónoma, en el caso de Castilla y León, se configuraban dos ejes, que eran Astorga-Palencia y León-Benavente.

Y por lo que se refería al eje Astorga-Palencia, se recogía que se subdividiría en dos tramos, concluyendo que entre la autopista León-Benavente y el eje Palencia-Burgos, se llevaría a cabo una autovía de nueva construcción. Allí se hacía referencia a quién debiera financiar el porcentaje de participación de las distintas Administraciones, concluyéndose que la Comunidad Autónoma financiaría el 80% y el Estado el 20% restante; 20%, que ya decimos en los Antecedentes de la Proposición No de Ley -allá por julio de mil novecientos noventa y siete- que... que no se estaba cumpliendo, que no se estaba pagando. Yo no sé si por parte de la mayoría del Grupo Popular se puede ahora mismo informar, incluso a la Comisión, sobre si el Ministerio de Economía y Hacienda está haciendo frente a su obligación de satisfacer o de financiar ese 20% de las obras de referencia, porque es algo que sigue llamándonos mucho la atención.

Pero lo más concreto y lo que fundamenta esta Proposición No de Ley, al margen de estos antecedentes y de la interpretación de ese protocolo, que ha sido objeto ya incluso de cuestionamiento por parte de la mayoría del Grupo Popular en ocasiones anteriores... Es decir, los protocolos, los convenios, están escritos, están redactados, están firmados, son de aplicación; obviamente, como tienen contenido económico, pues el tiempo, a la hora de definir esos compromisos que se contemplan en el protocolo, pues obedecerá a las distintas necesidades de Gobierno, a las prioridades que se fijen, etcétera. Pero es ya ciertamente sospechoso que en ocasiones anteriores, en fin, poco menos que se ha pretendido negar, desde la mayoría del Grupo Popular, casi hasta la existencia del propio protocolo, del propio convenio, cuando es evidente que se firmó, que recogía voluntades y que recogía compromisos.

Y en lo que se refiere a los accesos a la provincia de Palencia, si quedaba sentado que respecto de la financiación global de esta autovía, de esta obra, de este eje

Astorga-Palencia, 80% Gobierno de la Nación, 20% Comunidad Autónoma, en lo que se refiere a los accesos a la ciudad de Palencia, el protocolo establecía que el Ministerio de Economía y Hacienda financiaría los accesos a León, Palencia y a la autovía de Burgos.

Por lo tanto, nos parece que es evidente que el trazado de la autovía León-Burgos, el Ministerio de Economía y Hacienda debe financiar los accesos a Palencia.

¿De qué estamos hablando en este momento? Pues, pura y llanamente, del desdoblamiento de la Nacional 611. Si parece evidente que el entronque de la autovía Astorga-Palencia-Burgos, es decir, la autovía del Camino de Santiago, el punto de aproximación, más... en el punto de aproximación o de convergencia con una carretera estatal más próxima a Palencia va a ser la ciudad, la villa de Osorno, pues la interpretación de este protocolo debiera llevarnos a instar al Gobierno de la Nación a que proceda al desdoblamiento de la Nacional 611, en el tramo Osorno-Palencia, por entender, por interpretar que el espíritu -o la letra, incluso- del protocolo firmado en su día, en lo que hacía referencia a la financiación de los accesos a Palencia, en su entronque con esta autovía Camino de Santiago, el punto más próximo es el de Osorno; y, por lo tanto, ésa es una carretera (además, de titularidad estatal). Y los términos en los que se concreta la Propuesta de Resolución pudieran materializarse, en el terreno de lo concreto, en ese desdoblamiento de la Nacional 611, tramo Palencia-Osorno.

Porque hay que decir aquí también que el otro acceso, la Nacional 620, el entronque con la Nacional 620, con la autovía de Castilla, por fin, señoras y señores Procuradores, por fin, este Procurador ha podido observar ya el inicio de las obras de desdoblamiento de Palencia-Magaz, que, como todo el mundo sabe, pues es una obra que llevaba años y años y años de retraso. Pero esa obra ya es una realidad, ya no es sólo la realidad virtual que suponía su sucesiva consignación en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, sino que las máquinas están trabajando.

Y por lo tanto, con estos Antecedentes, insistiendo en que la interpretación más ajustada haría referencia al desdoblamiento de la Nacional 611, en aplicación de ese convenio, es por lo que sometemos a la consideración de la Comisión de Transportes y Comunicaciones esta Propuesta de Resolución, que en sus propios términos dice:

Que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, con independencia del trazado de la autovía León-Burgos, se inste al Ministerio de Economía y Hacienda a enlazarla con los accesos a Palencia mediante la financiación total con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, y libre de peaje, en estricto

cumplimiento de los acuerdos firmados en Madrid el día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y dos, entre el Gobierno de la Nación y la Junta de Castilla y León. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Crespo. Para consumir un turno en contra, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Efectivamente, el Grupo Popular va a consumir un turno en contra, ya que, de la lectura del primer párrafo de los Antecedentes de esta Proposición No de Ley, da base o pie más que suficiente para decir que no.

Afirmar -como se hace en ella- que la autovía León-Burgos va a dejar aislada a Palencia es un hecho inexorable, es algo tan evidente que no es verdad, que el simple examen de cualquier mapa de carreteras pone de manifiesto que Palencia no solamente queda aislada, sino que probablemente sea una de las ciudades, una de las capitales de provincia que mejores comunicaciones va a tener en todo su entorno. Eso sería suficiente para decir que no.

Pero seguir diciendo que la construcción de la autovía León-Burgos es un despilfarro, cuando desde... por parte del Grupo Popular se piensa que es una de las autovías que vertebrada, junto con otras, pero que vertebrada de manera importante la Comunidad y da solución a los problemas que tiene planteados una de las provincias que peor está o estaba de comunicaciones, que es la provincia de León, pues nos parece una afirmación que no merece otra consideración que la que he hecho al principio de las frases "que Palencia está aislada".

E intentar vincular el trazado de la autovía Palencia-Santander -o, lo que es lo mismo, Palencia-Burgos- al protocolo firmado en el año mil novecientos noventa y dos -que, por cierto, fue firmado y no cumplido en su momento-, decir que está vinculado con la construcción de la León-Burgos, pues nos parece que también carece de base.

Y voy a hacer una breve referencia a lo que en principio parece que constituye la base de esta Proposición No de Ley: "Palencia va a quedar aislada".

Acaba de decir el señor Crespo que está en marcha el desdoblamiento de la parte de la carretera que va de Palencia a Magaz, está en marcha; está en marcha la construcción de las autovías... conversión en autovía de la 611, entre Palencia y Aguilar de Campoo o, lo que me da lo mismo, entre Palencia y Santander (que, lógicamente, va a conectar Palencia con Osorno y a través de Osorno va a conectar con la León-Burgos); está en marcha el desdoblamiento o la conversión en autovía de

la 610, entre Palencia y Benavente. Digo que están en marcha estas dos, porque están en redacción los estudios informativos... Si bien es cierto que la sonrisa del Procurador del Partido Socialista da la impresión de que no se lo cree, yo veo muy bien que no se lo crea, puesto que el Partido Socialista durante mucho tiempo estuvo diciendo que iba a hacer una serie de... una serie de propuestas que luego no llevó a cabo.

Pero yo le digo: está en marcha el estudio informativo de esas dos autovías. Bien, cuando el estudio, o cuando se diga que no, o cuando la declaración de impacto tenga una solución distinta, entonces dígame: "pues a Palencia no se le da solución a los problemas".

Pero si Palencia se conecta con Benavente; Palencia se conecta con Santander a través de autovía; si se esta desdoblado ya -como me ha reconocido- de Palencia a Magaz; si, además, se ha trabajado o se está prevista -y aquí sí que le digo que está previsto, pero todavía no hay... está tan adelantado como las otras- convertir en vía rápida el tramo de Palencia a Guardo, en la 615; y se ha trabajado ya de manera importante en la 613, que va desde Palencia a Sahagún; y lo único que queda es circunvalar algunos de los pueblos de ese tramo, desde Palencia a Sahagún, porque la carretera está prácticamente terminada, con una... una buena carretera, una vía de comunicación... Pues resulta que Palencia tendrá: como salida a la autovía de Castilla a través de Magaz, a través de una doble carretera, que puede ser una autovía; carretera a la Nacional VI, a través de Benavente; salida a la... a la León-Burgos, a través de Osorno, a través de Guardo y... a través de Osorno, a través de Carrión y a través de Sahagún.

Si a eso le llama usted estar aislado, cuénteme usted qué podrían decir los zamoranos, qué podrían decir los segovianos, qué podrían decir los sorianos respecto a este aislamiento. Puedo decir algunos más, como se levanta el dedo. Pero, mire usted, no me puede decir que Palencia es una de las ciudades que se queda aislada; porque eso, con lo que ya tiene de infraestructura ferroviaria -que no lo tiene casi ninguna otra- y lo previsto, una vez que se haya celebrado o se haya hecho la conexión ferroviaria entre Madrid y Valladolid, Palencia puede que se constituya en una de las ciudades mejor comunicadas de toda la Comunidad Autónoma.

El hecho de que la autovía León-Burgos no pase precisamente por la misma ciudad, no le autoriza a decir que queda aislada.

Ésta sería motivo suficiente para decir que no a esta Proposición de León. Pero, como hemos dicho, esto, y el que los tramos que se van a construir de la autovía Palencia-Osorno o Palencia-Santander son una carretera nacional, que lógicamente tiene que realizar la Administración General del Estado a cargo de sus presupuestos (y que así que parece que lo está haciendo, con la

redacción de los estudios informativos que se van adelantando). Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Para consumir un turno de réplica, el señor Crespo tiene la palabra.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señor Presidente. Echaba de menos yo polemizar en estas Cortes con... con don César Huidobro. Lo que... lo que me sorprende es que... que usted se pronuncie sobre una Proposición No de Ley o emita su opinión sobre una iniciativa parlamentaria en base a los Antecedentes, cuando usted bien sabe que los Antecedentes... sobre los antecedentes no se toman acuerdos. En los Antecedentes uno hace una constatación de su percepción sobre el asunto que trae aquí a las Cortes, el análisis más o menos subjetivo, o más o menos objetivo, de la realidad sobre la que trata de incidir con la Propuesta de Resolución posterior; pero bien sabe, señor Huidobro, que los Antecedentes no forman parte del acuerdo.

Pero es que, además, con esa habilidad natural que tiene para la polémica don César Huidobro, agarra el rábano por las hojas en esta ocasión para decir o contraargumentar que si una ciudad no está aislada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, esa ciudad es la ciudad de Palencia. Y eso lo argumenta en base a la literalidad de las tres primeras líneas de la Proposición No de Ley.

Y mire, don César, lo que se dice ahí no es que la ciudad de Palencia esté aislada o tenga especiales problemas de comunicaciones; lo que se dice claramente es que el trazado de la autovía León-Burgos, ese trazado sí deja descolgada a la ciudad de Palencia, aísla a la ciudad de Palencia; esa vía rápida, ese desdoblamiento de la Nacional 120 deja aislada a la ciudad de Palencia, porque el punto de encuentro más próximo a la ciudad de Palencia va a estar en torno a los cuarenta kilómetros. Eso es lo que se dice.

No me haga o no me retuerza la argumentación para justificarse, porque el concepto de aislamiento que nosotros argumentamos aquí está directamente en relación con el trazado de la autovía Camino de Santiago.

Pero es que, además, no es que lo diga este Procurador o no es que lo diga este Grupo Parlamentario; es que aquí ustedes, con este afán que tienen de pasar página sobre algunas cosas y sobre otras mantenerla permanentemente abierta, es que este argumento es el que ha trasladado toda la sociedad palentina a través de sus instituciones -sí, sí-, toda la sociedad palentina a través de sus instituciones, incluido el Partido Popular en la ciudad de Palencia, incluido el Ayuntamiento de la capital, incluida la Diputación Provincial, incluida la Cámara de Comercio, incluida la patronal, incluidos los

sindicatos, incluidas todas las formaciones políticas que convergieron en una plataforma para criticar el trazado previsto de la Nacional 120. Por lo tanto, no es este Procurador el que lo dice. Y eso se materializó en tomas de posiciones, en manifestaciones, en acuerdos de las distintas instituciones. Y eso fue así y ustedes lo saben.

Dicho eso, ¿eh?, dicho eso, me sigue llamando la atención la añoranza que expresan ustedes respecto de la planificación en materia de infraestructuras del Gobierno Socialista.

Mire, no nos dio tiempo a hacer más, por muy poquito, ¿eh?, por muy poquito. Porque, si no sucede lo que sucede, tengan ustedes la certeza que habríamos cubierto la planificación en materia de infraestructuras y muchas cosas más. Pero no nos dio tiempo a hacer todo lo que teníamos programado. Y bien que lo sentimos, y bien que están aprovechando ustedes esa planificación, que se han encontrado hecha, sólo que con distintos matices; sólo que donde había autovías quizás ustedes planifiquen autopistas de peaje. Ésa es la diferencia. Y ya le digo que bien que sentimos nosotros que no nos diera tiempo a hacer más por nuestro país.

De todas formas, ¿eh?, me sorprende que ustedes experimenten permanentemente esa añoranza respecto de lo que pudo haber sido a mayores la práctica de Gobierno Socialista y lo que luego fue. Tendremos más oportunidades –tenga usted la certeza– de seguir haciendo carreteras para todos y no... y no de peaje.

Claro, ya he ido yo por delante con el asunto de la Palencia-Magaz, porque es que eso –yo como vivo por allí cerca– parece que se había convertido ya en una obsesión de este Procurador ver reflejada la inversión en el desdoblamiento de la Palencia-Magaz año tras año en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma. Y poco menos que dudar uno ya de... de su estado mental, porque es que la percepción es que era que el desdoblamiento estaba hecho. Y uno que va por allí todos los días, digo: pero si es que es verdad, que es que no está hecho, que es que no están empezadas las obras, es que no están adjudicadas, que es que no habido... Entonces, don César, diez años de retraso en el desdoblamiento de la Palencia-Magaz. Ha empezado... han empezado las obras ahora, ¿eh?, pero eso no quita para que ustedes incluso haya tratado de convencernos de que esa obra estaba hecha durante algunos... durante algunos años, porque esa percepción era la que ustedes estaban tratando de trasladar continuamente a los ciudadanos de Palencia, con el fin de evitar la reivindicación, de evitar la reivindicación.

Mire, respecto de las previsiones con la Nacional 611, quizá, quizá, previendo o buscando alguna respuesta para argumentar o para contrarrestar los efectos de la negativa que usted expresa aquí, pues claro, ustedes anuncian hoy que Fomento destina 700.000.000 de pesetas a dos obras

en la carretera de Santander. Mire, si están compactando, si están echando riegos asfálticos, si están haciendo obras de mantenimiento, etcétera, etcétera, de conservación y demás, ¿eh?, me parece que lo que con estas cosas se evidencia, pues que el desdoblamiento de la Nacional 611 no es una prioridad, no es una inmediatez. Ustedes están destinando recursos a las tareas de conservación y a las tareas de mantenimiento. Y como su forma de vender las cosas en política es la que es, pues ya han buscado el titular: "Fomento destina 700.000.000 de pesetas a dos obras en la carretera de Santander", como si ése fuera, ¿eh?, el objetivo, o la necesidad, o el compromiso adquirido para ejecutar la obra necesaria en la Nacional 611.

Y con esto ustedes lo que pretenden es desviar la atención de compromisos y de necesidades que de verdad tiene la ciudad, la provincia de Palencia y, como esto es de interés de la Comunidad, pues la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Y si el compromiso o el acuerdo era financiar o que el Estado financiara los accesos desde la autovía León-Burgos a la ciudad de Palencia, y el acceso más inmediato es Osorno, y Osorno está en la carretera Nacional 611, ¿por qué no reivindicamos todos el desdoblamiento rápido, cuanto antes, del tramo Palencia-Osorno, con lo cual se cumpliría el compromiso?

Y le digo una cosa también: es que su concepto de financiación autonómica, su concepto de financiación autonómica, aparte de que cuesta mucho trabajo entenderle, porque, en fin, yo creo que ni ustedes lo tienen demasiado claro, tienen un concepto de financiación autonómica extraño en materia de infraestructuras. Es que ustedes hacen obras que tiene que hacer la Administración del Estado, ¿eh? Es que eso es algo que habrá que analizar tranquilamente. Y que ustedes estén haciendo infraestructuras o financiando infraestructuras que corresponden a la Administración del Estado, pues eso denota una forma de entender la financiación autonómica muy, muy, muy peculiar, es decir, muy peculiar. Que el grueso de la... que el grueso de la inversión en infraestructuras lo vaya absorber exclusivamente la autovía León-Burgos, que no me responda usted aquí cómo está la ejecución o cómo está el pago del porcentaje que el Estado debe satisfacer respecto de la financiación de la autovía León-Burgos y que, por su afán de no mantener un tono reivindicativo, que fueron capaces hasta el paroxismo de mantenerlo en épocas anteriores, ¿eh?, corramos el riesgo o posibiliten ustedes que la Comunidad Autónoma contribuya o financie obras de inversión que son del Estado.

Por lo tanto, don César, no se oponga usted a la Proposición No de Ley por los Antecedentes, opóngase usted porque no puede, no quiere o no le dejan mantener

un tono reivindicativo, de exigencia, con el Gobierno de la Nación, persiguiendo y procurando única y exclusivamente que se cumplan los compromisos adoptados con anterioridad. Y tenga usted la certeza de que, si los ciudadanos nos hubieran dado la confianza en las pasadas elecciones, pues nosotros lo habríamos cumplido. ¡Qué le vamos a hacer! Les pusieron a ustedes, cumplan. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Crespo. Para consumir turno de dúplica, tiene la palabra don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Señor Crespo, yo no... no actúo en nombre propio, actúo en nombre y hablo en nombre del Grupo Popular. Por tanto, las posturas que manifiesto no son las mías, aunque coinciden con las del Grupo.

Decir que una Proposición de Ley no debe debatirse en base a los Antecedentes, es decir, en base las razones que se tienen para pedir una resolución determinada, hombre, me parece rizar el rizo.

Si se pide que a Palencia que... que lo que estoy viendo que pide no es nada, lo que se está pidiendo que se pida es que la Administración Central del Estado haga lo que tiene que hacer. Y yo le he dicho: pues ya lo va a hacer. Está haciendo el estudio informativo del tramo de la autovía Palencia-Santander, y es el tramo Palencia-Aguilar de Campoo, que ya está en estudio informativo y que ya lo va a pagar, porque está consignado y que está en el presupuesto para pagarlo la Administración General del Estado. Pero no de Palencia-Osorno, sino... digo, no sólo Palencia-Osorno, Palencia, hasta ahora Aguilar de Campoo y Palencia-Santander, que es que lo que tiene que hacer, y lo que va a hacer, y lo que tiene propósito de hacer. Por lo tanto, no me haga comulgar con ruedas de molino.

Dice que le reconozca que ustedes han estado haciendo autovías. Pues claro que han hecho autovías. Y mucha. Claro que el mapa de las carreteras de España durante los catorce años... del año, no sólo de los catorce, sino antes, del año mil novecientos setenta y nueve al ochenta y siete... al ochenta y seis-noventa y seis ha cambiando mucho. Claro. Pero no ha sido en esta Comunidad Autónoma donde el esfuerzo autovías más se ha visto. Yo recuerdo que la provincia de León hasta hace muy poco tiempo no tenía ni un solo kilómetro de tramo de autovía; lo único que tenía era una autopista que le dirigía a Oviedo, y era autopista, no era autovía. Por lo tanto, sí han hecho autovías, sí han hecho... pero no ha sido esta Comunidad Autónoma la que se ha distinguido por haber recibido el apoyo del Gobierno Socialista haciendo autovías. Y quizá eso es lo que tuvo que forzar a que una autovía León-Burgos se lanzara el Gobierno Regional a hacer esa autovía. Por dos razones: porque no se hacían

y porque la Administración General del Estado no la creía necesaria. Es más, usted mismo estaba diciendo hoy que eso es un despilfarro. Lo pone, lo pone en los Antecedentes que vale muy poco, pero pone que es un despilfarro. Y a mí no me parece un despilfarro.

Y voy al fondo del asunto. Palencia no es una ciudad que, tal como están proyectadas hoy las obras en autovías, ni siquiera en ferrocarriles, sea una ciudad aislada. Eso me lo tendrá que reconocer. Quizá sea una de las ciudades mejor comunicadas. Va a tener comunicación con Galicia, va a tener comunicación, a través de la autovía de Castilla, con Portugal, con... a través de una vía rápida, con Portugal, va a tener con el País Vasco, va a tener con Europa, va a tener con el Mediterráneo, va a tener con Cataluña, va a tener con el norte (que es el único acceso que está previsto por autovía desde la meseta hasta el Cantábrico, el único, a no ser que se quiera usted ir por la autopista del Norte y luego se vaya usted al País Vasco y luego de allí se vaya a Cantabria, que es el segundo acceso que hay de autopista para ir). Va a tener... a través de Palencia va a haber tres carreteras que van a comunicar la León-Burgos con Palencia: por Sahagún, por Carrión y por Osorno. Y que usted me diga en este momento que no es aislamiento... Dice: "es que yo no hablo de ese aislamiento; estoy hablando de otro aislamiento; estoy hablando que la comunicación... de la realización de la León-Burgos, hombre, produce una... ella en sí un aislamiento; es decir, Palencia se queda aislada de esa autovía". Sí. Pero, mire usted, no es ése el debate que aquí ha planteado usted, aparte de que ese debate sería un debate tardío. Ese debate se ha hecho: se ha hecho aquí y se ha hecho en la ciudad de Palencia. Y no cabe duda ninguna que los palentinos, pues valorarán bien o mal, no lo sé-, pero valorarán lo que haya ocurrido. Es decir, por... ¿quién ha apoyado que vaya por la otra parte? El Grupo Popular. No sé cómo lo pagará o cómo no lo pagará. No sé cómo pagará, si considerará que eso es mejor o es peor. Pero es un debate que no es el debate de hoy, porque es un debate terminado y porque es un debate que se ya se ha hecho, porque es un debate que se ha hecho aquí y se ha hecho en la sociedad. Por lo tanto, no me diga que ése es el debate de hoy.

Dice: "no, no, yo lo que pido, en definitiva, lo que estoy pidiendo es que pague la Administración Central; lo único que pido que la Administración Central pague de Palencia a Osorno". Pues, mire usted, oiga, yo no sé si lo va a pagar o no lo va a pagar. Lo que sí que es cierto es que el proyecto de hacerlo, el primer paso, el paso más importante y previo y necesario para hacerlo, que es el estudio informativo, ya se está realizando y está a punto de terminar. Y eso no lo ha hecho la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, la Comunidad Autónoma no va a

pagar ni un solo duro en los accesos por ese camino para... a Osorno no va a pagar ni un solo duro la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, no tengo por qué pedir nada porque está hecho, y no tengo que pedir que me den esta corbata porque la tengo puesta y, en principio, se supone que es mía. Pues algo así ocurre con lo que usted está pidiendo.

Hombre, usted dice: "es que su financiación autonómica...". Y ahí se ha parado. Dice: "es que ustedes hagan una carretera que debería de hacer la Administración Central". Pues efectivamente. Yo ya le he dicho: es que, como no hubiéramos hecho eso, no había autovía León-Burgos. Y desde mi punto de vista -y aquí a lo mejor me deja... me dejo llevar por mi condición de burgalés-, es muy importante para la estructura de la Comunidad, porque está todo el norte de la Comunidad Autónoma, afectando de manera muy importante a León, que era una de las provincias que en materia de infraestructura tenía más problemas y estaba peor dotada -en este momento está cambiando, pero estaba peor dotada-, era necesario darle una salida rápida desde Galicia hasta... hasta el Mediterráneo por Cataluña o hasta Europa, a través de la León-Burgos, que era importante que se hiciera.

Por lo tanto, yo creo que... no sé cuál es la finalidad que se persigue con esta Proposición No de Ley, pero pedir algo que se está haciendo, sobre la base de afirmaciones que no tienen ninguna razón de ser, y que -como he dicho antes- ya quisiera Soria tener las salidas que tiene Palencia -y tendremos que dar salidas a todos a través de la Administración Central o de la Administración Autonómica-, pero que ya quisiera Soria tener resuelto los problemas de sus comunicaciones como les tiene Palencia, o como les tienen en proyecto Palencia. Pues, mire usted, y si eso añade que la comunicación ferroviaria, cuando se cierre el problema de la comunicación de Valladolid con Madrid, Palencia va a ser una de las... de los centros que ya tiene hecho la comunicación, porque yo he viajado de Burgos a Palencia en tren y se tardan cuarenta y cinco minutos, pues dígame usted qué es lo que usted está pidiendo; es decir, qué me está diciendo; cómo... o es capaz de decir, ya me ha reconocido: "no estoy hablando de ese aislamiento, estoy hablando de otro". De acuerdo, se lo reconozco. Entonces, le digo: ese debate ya está hecho.

Ésas son las razones por las que nos oponemos; no porque creamos que Palencia no debe tener unas buenas comunicaciones. Queremos que Palencia y todas las capitales de las provincias de esta Comunidad Autónoma deben de tener unas buenas comunicaciones, unas buenas infraestructuras de comunicaciones, no solamente por carretera, sino también por ferrocarril. Y eso es en lo que estamos. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Entramos en un turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Con carácter previo, señor Crespo, es verdad que la Administración de la Comunidad está haciendo obras que le correspondían al Estado, entre otras, la autovía León-Burgos. Pero ahora ya se están vengando y ya están utilizando el dinero del Estado -Fondos Miner-, para suplir a los fondos que tenían que poner ellos, porque se habían comprometido, y realizar la obra de la carretera. O sea, que la venganza ya está consumada y ya están utilizando los fondos Miner para esa obra, algo que no les corresponde, porque se supone que los fondos propios de la Junta de Castilla y León serían los que tenían que destinarse y los Fondos Miner ir "a mayores", no para sustituir al dinero que se va a ahorrar la Junta de Castilla y León en esa carretera. Por tanto, vaya una cosa por la otra.

Y en cuanto al fondo de la petición, la verdad es que nosotros nos vamos a... nos vamos a abstener. Y no porque estemos a favor ni en contra, sino porque no conocemos con exactitud la situación en que se va a quedar con los accesos a Palencia; y, como no lo conocemos con exactitud, nos parece lo más prudente abstenernos ante esta Proposición. Bien claro que no se refiere al itinerario de la autovía León-Burgos, sino simplemente a los accesos a Palencia. La verdad es que no podemos votar en contra, porque... porque Palencia merece tener unos accesos adecuados y unos enlaces adecuados con la autovía; pero tampoco sabemos si la situación actual y los proyectos, y los estudios informativos a los que hizo referencia el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Yendo a lo que realmente se propone para la posterior votación y aprobación, si procede, que es la Propuesta de Resolución, que es lo que en definitiva se debate en cualquier Propuesta, nosotros entendemos que lo que se está planteando es el cumplimiento de un acuerdo que firmó la Junta de Castilla y León en el año noventa y dos, con el Gobierno Central que en aquel momento existía. Y, desde aquel momento, la propia Junta de Castilla y León, por lo menos hasta el año noventa y seis, ha venido demandando su cumplimiento. Lo que es extraño -y es ahí donde se produce, pues una... un giro absolutamente de ciento ochenta grados en la actitud del Partido Popular en Castilla y León- es que, lo que venía reivindicando hasta el año noventa y seis, pues a partir del año noventa y seis queda en el baúl de los recuerdos. Y eso es, en definitiva, lo que aquí se está planteando: compromisos asumidos por la Junta de Cas-

tilla y León con el Gobierno Central, quiere decirse que, con independencia de quién esté en el Gobierno Central, lo lógico sería que la Junta de Castilla y León hiciera valer los compromisos que han asumido.

Y eso es, en definitiva, lo que se plantea ahí. Es decir, que, con independencia de estudios informativos que haya, que en sí mismo no son compromisos ninguno; aquí cantidad de veces hemos hablado de estudios informativos, a veces de estudios más avanzados que luego se quedan en agua de borrajas. Y lo que estamos planteando aquí es un pronunciamiento político claro e inequívoco de estas Cortes, una vez más, para que se lleve a cabo, pues, nada más y nada menos que un acuerdo del año noventa y dos, que en la... su plasmación, por ejemplo, de la concreción de la autovía León-Burgos, y demás, que iba a tener un cumplimiento o un plazo de ejecución de cinco años, da la casualidad que esos cinco años están en exceso ya cumplidos. Ni tan siquiera hoy en día todavía... el otro día, de la comparecencia del señor Merino al respecto, ni tan siquiera se deducía todavía que se tenga claramente definida cuál es el trazo final de esa autovía. Y, por lo tanto, ni mucho menos se van a cumplir los plazos que están establecidos.

Así pues, recordándole una vez más al Partido Popular en estas Cortes lo que era... lo que se decía antes del noventa y seis, lo que era la exigencia del cumplimiento de estos pactos autonómicos del año noventa y dos, pues eso, ahora que el Partido Popular está en el Gobierno Central, lo lógico sería el que ni tan siquiera sería necesario venir aquí a exigir que se cumplieran aquellos acuerdos, sino el que se demostrara que el hecho de que el Partido Popular está en el Gobierno Central supone una agilización para el cumplimiento de los acuerdos que aquí se han adoptado.

Lo que vemos es que ni tan siquiera eso es así, no se agilizan; y, además, con el agravante de que la Junta de Castilla y León olvida las promesas anteriores, olvida las reivindicaciones que antes planteaba y, por lo tanto, olvida el cumplimiento de los acuerdos que la Junta de Castilla y León adoptó en el año noventa y dos.

Por lo tanto, el pretender pasar la disculpa de decir que se están haciendo estudios informativos es eludir la responsabilidad política que aquí la Junta de Castilla y León y el Partido Popular tienen de exigir el cumplimiento de los acuerdos del noventa y dos. Y es, en definitiva, pretender pasar página e incumplir de una manera definitiva lo que son esos acuerdos del año noventa y dos, que, lógicamente, se hicieron con el fin de intentar compensar el déficit de infraestructuras que tenía y sigue teniendo esta Comunidad. Y que, a la vista del incumplimiento que se va a producir de esos acuerdos, pues vamos a seguir en ese déficit de infraestructuras.

Y es evidente que el aislamiento de Palencia con la autovía de la Nacional 120, pues se va a producir, por lo menos en su conexión, en cumplimiento del acuerdo del año noventa y dos. Eso es evidente. Y, en la medida que el Partido Popular mantenga esa actitud, pues así va a ser.

Para evitar eso es la propuesta que se hace con esta Propuesta de Resolución, y es que, coincidiendo con ella, lógicamente, vamos a votarla a favor. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecer a don Luis García Sanz su explícito apoyo a la Proposición No de Ley y también la actitud de don Joaquín Otero. Quizá todavía estemos a tiempo, porque no se trata de discutir en esta sesión exactamente la situación de los accesos a la ciudad de Palencia; es que se trata de pedir el cumplimiento de un acuerdo que se firmó en su momento.

Ya, la actitud del... del Grupo Parlamentario Popular, no sé por qué me ha traído a la cabeza lo que sucedió en "Rebelión en la granja", de Orwell. Usted recuerda que ahí se... cuando los animalitos se rebelaron, publicaron un decálogo de cuáles iban a ser a partir de entonces sus derechos, sus obligaciones y demás. Bueno, pues, con el protocolo este están sufriendo la misma evolución posterior que sufrió ese decálogo de los animales en "Rebelión en la granja". Se firmó el protocolo, el convenio; durante una etapa ustedes exigieron su cumplimiento; posteriormente se produce un hecho electoral, comienzan a matizar el contenido del protocolo; ahora ya no se exige el cumplimiento; y la próxima vez que tengamos la necesidad de traerlo aquí, hasta negarán que ese protocolo hubiera existido algún día. Ésa es la evolución que ustedes están experimentando con estas... con su... con su actitud.

Mire, sólo ustedes, sólo ustedes, sólo la Junta -porque ni el Partido Popular en Palencia siquiera-, sólo ustedes han defendido el trazado del desdoblamiento de la Nacional 120, en exclusiva; ustedes sabrán por qué. Y que el mayor esfuerzo inversor de la Comunidad Autónoma se haya destinado a una infraestructura, profundamente cuestionada en su trazado, en la provincia de Palencia, será su responsabilidad. Que todo el esfuerzo inversor de la Comunidad Autónoma se esté enterrando en una infraestructura que debiera hacer la Administración del Estado, porque estamos hablando del desdoblamiento, de la conversión en autovía de una carretera de titularidad estatal, eso ustedes tendrán que explicarlo durante muchos años.

Ya ha sido usted extremadamente cuidadoso siquiera en no satisfacer la curiosidad de este Procurador respecto del grado de cumplimiento de la Administración del Estado respecto de su obligación de financiar el porcentaje del 20% de esta obra. Ya se lo he reiterado en dos ocasiones, no ha tenido la amabilidad de contestarme.

De todas formas, es verdad, es verdad que este debate ustedes lo han querido superar. Pero es verdad que, en torno a ese trazado, ha habido una gran movilización social en la cual ha participado absolutamente todo el mundo, menos la Junta de Castilla y León y menos el Partido Popular a nivel regional -que, insisto, el Partido Popular a nivel provincial opinaba de otra manera-.

Y estas cosas, sepa, señor Huidobro, pues que no les van a valer durante mucho tiempo. Es decir, no pueden ustedes estar en las manifestaciones y al mismo tiempo estar haciendo cosas distintas en los despachos; no pueden usted dar... pretender dar la razón en la calle a los ciudadanos y, posteriormente, actuar administrativamente de otra forma.

No mencione demasiado aquí las comunicaciones ferroviarias de la ciudad de Palencia, porque sepan ustedes, sepa usted que la ciudad de Palencia tiene un gravísimo problema derivado de la necesidad del soterramiento del ferrocarril; y sepa usted que la Junta de Castilla y León y sepa usted que el Ministerio no se comprometen con la ciudad de Palencia en la resolución del problema del ferrocarril. Por lo tanto, le recomiendo que no lo mencione demasiado, que los ánimos en Palencia están bastante alterados con este asunto. Y mientras en otras ciudades se firman convenios y se resuelven las cuestiones, en la ciudad de Palencia no hay manera de que ustedes asuman su responsabilidad para cofinanciar una obra imprescindible y demandada en la ciudad de Palencia, como es el soterramiento del ferrocarril.

Yo termino diciéndole que tenemos escasa confianza en que ustedes, por su impulso, por su impulso... no, por sus obras, porque estamos viendo la evolución que están experimentando, porque estamos viendo su absoluto sometimiento a las instrucciones que reciben, porque están convirtiendo a la Junta de Castilla y León nada más que en la coartada de políticas que no benefician en absoluto a nuestra Comunidad Autónoma. Es que ésa es la realidad, ésa es la realidad.

Y, por lo tanto, como ustedes han perdido ese tono reivindicativo del cual vivieron durante muchos años, como a ustedes no les vemos con el peso político suficiente -y a las pruebas me remito- para incidir en la toma de decisiones del Gobierno de la Nación, es por eso, es por eso que nosotros seguiremos trayendo iniciativas de estas características aquí, para poner en evidencia que

una cosa es predicar y otra cosa dar trigo; y para poner en evidencia el absoluto cambio de actitud que ustedes han mantenido, ustedes han... experimentado a partir de las pasadas elecciones.

Y yo sé que sin reivindicación, yo sé que sin debates parlamentarios, si lo dejamos a su iniciativa, ese convenio no se va a cumplir, ese protocolo no se va a materializar. Y desde luego que el desdoblamiento de la Nacional 611 por donde no va a empezar, señor Huidobro, es por el tramo Palencia-Osorno; y eso usted lo sabe: no se va a iniciar el desdoblamiento de la carretera de Palencia a Santander por el tramo Palencia-Osorno. Y ésa es la auténtica realidad y ésa es la reivindicación concreta que nosotros aquí les traemos.

Lamento que se opongán. Y piensen un poco en Orwell y en "Rebelión en la granja". Nada más y gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, sometemos a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la Proposición? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: diecisiete. Votos a favor de la Proposición No de Ley: cinco... seis, perdón. Votos en contra: uno. Abstenciones: una... Perdón. Votos a favor: seis. Votos en contra: ninguno... votos en contra: diez. Abstenciones: una. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

El tercer punto del Orden del Día, como ya ha quedado claro al principio de la Comisión, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, queda aplazado para una posterior reunión de la Comisión de Transportes. Y entramos así en el cuarto punto del Orden del Día, al que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 719, presentada por los Procuradores doña Begoña Núñez Díez, don José María Crespo Lorenzo y don Laurentino Fernández Merino, relativa a reparación de carreteras locales en municipios palentinos de la Comarca del Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento sesenta y tres, de treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Buenos días. Gracias, señor Presidente. Mire, en nuestra Comunidad Autóno-

ma existen, en la actualidad, carreteras en un estado lamentable, y, sobre todo, dentro de la red regional complementaria de carreteras de carácter local, y con un riesgo de peligrosidad serio.

En... en este estado se encuentran las que hoy traemos aquí, y en las que es necesario actuar y a la mayor brevedad posible.

En las carreteras locales comprendidas entre los municipios palentinos de Baltanás, Cobos de Cerrato, Espinosa de Cerrato y Antigüedad, se encuentran en un estado deplorable respecto al firme y señalización, lo que, unido a la cantidad de curvas que existen en estas carreteras, hace sumamente peligrosa la circulación por las mismas. Las carreteras mencionadas suponen una de las principales arterias de circulación de la Comarca palentina del Cerrato.

Esta característica hace que la afluencia de tráfico por las mismas sea continua: muchos estudiantes y trabajadores tienen, necesariamente y a diario, que circular por estas carreteras, para dirigirse ya no sólo a la capital palentina, sino también al municipio burgalés de... de Lerma.

Asimismo, y debido al mal estado de estas carreteras, los accidentes en ella son frecuentes, y ya... y con muertos... Hace unas semanas de la presentación de esta Proposición No de Ley, que fue en septiembre del noventa y siete, hubo otro accidente, dentro de los muchos que hay.

Por todo esto... y cuando presentamos esta iniciativa, las carreteras que he expuesto en los Antecedentes estaban en estado lamentable. Al día de hoy, el estado ha empeorado mucho más; es ya sumamente peligroso circular por las mismas. Ello es debido a las lluvias caídas en el pasado año, que han afectado seriamente a estas carreteras. Y así lo reconocía la Consejería de Fomento el día ocho de enero de este mismo año: que el estado de estas carreteras era peligroso.

Ahora nos encontramos con un asfalto totalmente deteriorado, a lo que si añadimos que no existen cunetas, y las, aproximadamente, veinte curvas cerradas de casi noventa grados que hay, podemos hacernos una idea de lo que es transitar por ellas.

Espero que esta explicación, añadida de la situación actual a los Antecedentes de la misma, no caiga en saco roto. Y los vecinos que tienen que transitar por ellas a diario, y por necesidad, puedan ver dentro de poco que circulan por una carretera en condiciones aceptables, que es lo único que piden, circular por una carretera en condiciones aceptables.

Paso a leer la Propuesta de Resolución, que espero sea aprobada por estas Cortes porque, la verdad, es sumamente necesario el arreglo de estas carreteras: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que proceda a la urgente reparación en profundidad de las carreteras locales comprendidas entre los municipios palentinos de Baltanás, Cobos, Espinosa de Cerrato y Antigüedad". Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. El Grupo Parlamentario Popular se va a oponer a esta Proposición No de Ley. Pero, señora Procuradora, tenemos buenas noticias, que deseamos y esperamos que Sus Señorías, sobre todo de Palencia, que en esta Comisión nos acompañan, pues entiendan por qué la oposición del Grupo Parlamentario. Y nos basamos y argumentamos nuestra intervención en los siguientes argumentos.

Primero me van a permitir que les centre en las carreteras que estamos hablando. Estamos hablando de dos carreteras: una es la 141, que va desde Baltanás a Espinosa de Cerrato; y la otra es una carreterita pequeña que va a Cobos de Cerrato, que es la 142. Bien, estas dos carreteras están dentro y forman parte de la red complementaria de la Comunidad Autónoma, y son tramos de interés local. Con esto quiero decir que no menos interesantes; es decir, no por ser tramos de interés local tienen menos interés para la Junta de Castilla y León. Pero sí hay que aclarar que el tramo... y el tráfico que circula por estas carreteras es local; es decir, es un tráfico entre localidades. Son como origen y destino en las localidades que atraviesan.

Y también quiero añadir, porque es importante, que la intensidad media del tráfico en la carretera, aunque sabemos que hay trabajadores y estudiantes que todos los días la circulan, es una intensidad que no supera los doscientos cincuenta vehículos/día.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir -y lo voy a explicar para que mi intervención no se tergiverse-, quiere decir que existe, Señoría, una limitación presupuestaria en cuanto a los recursos. Esto quiere decir que la importancia del patrimonio viario de la Comunidad Autónoma -y yo sé que Sus Señorías dirán que están cansados de escuchar esto, pero es así-, el tráfico... ¡uy!, perdón, el patrimonio viario es amplísimo, es extensísimo. Esto quiere decir que solamente en Palencia hay más de dos mil quinientos kilómetros. Y todo esto supone que el Ejecutivo Autonómico tenga que marcar unas prioridades; esto supone que el Ejecutivo Autonómico tenga

que planificar y tenga que programar. Y le voy a decir más: si el Ejecutivo Autonómico no programa o no planifica, ustedes exigirían que se marcaran unas pautas. Si así se hace, como se ha hecho en el pasado mes de septiembre, presentando el PAPIT a toda la Cámara, a todos ustedes y a los medios de comunicación, ustedes piden más. Yo lo comprendo y lo entiendo, pero le quiero añadir que todo documento es susceptible de crítica.

También, yo le solicitaría que reflexionara, Señoría, en cuanto a que, si ustedes consideran oportuno, presenten alternativas que justifiquen la necesidad de una actuación frente a otra seleccionada. Esto quiere decir que, a lo mejor, en un momento determinado, ustedes debieran indicar cuál de las obras que en este momento se van a abordar en Palencia debían posponerse en el tiempo, para que los recursos destinados a algún tipo de obra que se pudiera -en ese caso- retrasar, pues se pudieran aplicar a la Proposición No de Ley que estamos en este momento debatiendo.

En cualquier caso, Señoría, la noticia es la siguiente -que no sé si Su Señoría tendrá conocimiento-: en este mismo año, en este mismo año, se va a contratar ya la redacción del proyecto, en este mismo año. Pero, antes de que pase... antes de que efectivamente se dilate en el tiempo, y con cargo al presupuesto de conservación, se va a tener un tratamiento del firme en la Carretera 141; con lo cual, se va a mejorar considerablemente el tráfico por la misma.

Y, en esta primera intervención, señor Presidente, no tengo más que decir. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ Díez: Vamos a ver. Aquí, siempre que traemos algo, nos dicen que no, que se va a arreglar, que se va a arreglar, que se va a hacer, que se va a hacer. Estamos encantados. Lo que queremos saber es cuándo se va a hacer. Hace poco trajimos la de Astudillo y no se iba a arreglar porque estaba bien, además, decían; pues me gustaría que escuchasen a los vecinos cuando han escuchado eso.

Dicen que es unas carreteras que tienen poco tráfico, y claro, como tienen poco tráfico, pues si se matan unos cuantos, pues menos quedan en el pueblo; y ya, pues menos natalidad en los pueblos tenemos, y menos... Tienen derecho igual que todo el mundo a circular por unas carreteras, que son... necesariamente y que no hay otras para poder ir por ellas, ¿eh? O sea que a ver si tenemos claro esto.

Miren, Señorías, las denuncias del mal estado de estos tramos por parte de los vecinos han sido numerosas. Y

ahora, cuando les digamos que sí, que van a parchear y que van a parchear, pues veremos a ver lo que van a hacer. Se va a... dice que en este año se va a contratar el proyecto, ¿cuándo se va a hacer la carretera?, ¿cuándo se va a arreglar en profundidad? Es lo que me interesa saber, ¿cuándo?, ¿en el año dos mil cinco?, ¿en el año dos mil diez?, ¿cuándo?

Les voy a leer una de las últimas denuncias, para que vean cómo están los vecinos de la zona. Dice: "la Carretera Baltanás-Antigüedad-Cobos-Espinosa, un olvido demasiado largo..." -dicen en la última denuncia, de las muchas que han hecho los vecinos de esta zona-. Dicen: "Son diez años los que llevo viviendo en Antigüedad y ya estaba muy mal el firme. Durante estos diez años, no he visto sino parchear y volver a parchear. La carretera parece hecha de remiendos y, una vez que dejan la carretera de Aranda en Baltanás, y te metes por éstas, da la idea de retroceder cincuenta años. Aunque sólo sea por vergüenza ajena, no puede permitirse su estado desde su paso por Baltanás hasta Cobos, Espinosa, pasando por Antigüedad. A poco que los interesados vengán por aquí, se darán cuenta de que esto es una vergüenza..." -esto dicen los vecinos de la zona, no lo decimos nosotros, ¿eh?-. "...Hay tramos que están muy mal, y la cantidad de curvas existentes te sacan fuera, con los excesivos accidentes de tráfico. ¿Quién tiene que tomar cartas en el asunto? Lo que se ve no necesita candil, así que, si creen que se exagera, los responsables pueden darse una vuelta por aquí cuando quieran. No queremos augurar que este grito de socorro no caiga en el vacío, y pronto podamos contar con una carretera decente". Ésta es la última denuncia que han sacado los vecinos de la zona.

Como ya he dicho en la primera intervención, son innecesariamente... necesitan pasar, y tienen derecho igual que todos, y no a ser ciudadanos de última categoría los que quieren y necesitan vivir, y quieren seguir viviendo en estas zonas.

Mire, si todo lo que se gastan en parchear -que yo creo que se malgasta en parchear; igual que en la carretera de Frómista a Astudillo, como decía el otro día, venga a parchear, y lo único que se hace es pintar de negro los pozos que tiene-, si todo lo que se malgasta en parchear se gastase en arreglar las carreteras, seguro que ganaríamos, ahorraríamos dinero, y todos estaríamos mucho mejor. No me explico cómo..., la verdad, cómo pueden rechazar ésta... y decir que sí, que ahora se va a hacer un remiendo; no necesita un remiendo, es malgastar dinero. Lo que necesita es un arreglo, y un arreglo que se haga urgente y en profundidad, y pronto. No ahora hacer el proyecto, y nos pase como en el desdoblamiento de la Palencia-Magaz, que ha empezado... Yo no sé, yo no sé cuándo terminará; empezar ha empezado; veremos a ver cuándo termina. Pues, a lo mejor, pasa con esto.

Ahora se está haciendo el proyecto; a ver cuándo finaliza el proyecto y a ver cuándo... cuándo empieza.

No... no esperaba que no me dijese que se iba a arreglar esta carretera. Y no se lo digo a ustedes; se lo digo al Consejero. Porque, al fin y al cabo, ustedes son unos mandados. Y aunque aquí vean claro... sí, y en muchas ocasiones lo han dicho. Aunque aquí vean claro lo que traemos, y vean que es necesario arreglarlo, como les dicen que no, pues a obedecer y ¿qué vamos a hacer?

Entonces, yo creo que los que tienen que meditar son ustedes. Ver que las prioridades que dicen... si las prioridades... si esta Junta tuviera unas prioridades, tuviera una planificación, yo creo que mejor nos iría a todos. Lo que pasa es que, cuando aquí denunciemos algo, siempre se nos dice que se va a arreglar, y lo que se hace es ir a salto de mata.

Dice que nosotros les digamos la actuación frente a otra seleccionada. Cuando nosotros gobernemos, y espero que sea dentro de poco, claro que haremos una planificación importante de las carreteras que hay que arreglar; de las que hay que arreglar en profundidad y de las que hay que hacer otro tipo de arreglo. Ustedes están gobernando, yo creo que ustedes son los que tienen que ver qué necesidades tienen.

Entonces, espero que me digan cuándo se va a arreglar, no que se está... este año se ha contratado la redacción, sino cuándo se va a empezar, que es lo que quieren saber los vecinos de la zona. Y yo creo que es lo que les quedaría tranquilos. ¿Cuándo se va a empezar los inicios del arreglo en profundidad de esta carretera?, ¿cuándo se va a llevar a efecto? Dígame una fecha. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Bueno, Señoría, pues la verdad, yo no sé si es que no me ha entendido o no me ha querido entender, porque me ha repetido reiteradamente que ¿cuándo?, ¿cuándo? Y yo le he dicho exactamente que durante este ejercicio presupuestario hay dos planteamientos para hacer: uno, la redacción del proyecto; y otro, el arreglo, no el parcheo ni -lo que usted ha dicho- el remiendo. Porque más adelante, en mi intervención, le voy a decir en lo que consiste el arreglo. Está clarísimo que la fecha es: dentro de este ejercicio presupuestario.

Lo que sí les pediría, que, efectivamente, usted les transmitiera a los vecinos de la localidad lo que realmente aquí se ha debatido, no haciendo demagogia política; es decir, no engañándoles; es decir, diciéndoles: se va a

arreglar. Y mire por dónde, en este momento, recuerdo una Proposición No de Ley debatida en esta Comisión hace menos de un mes, de la provincia de León, de mi provincia -y está el Procurador aquí Proponente-, donde dijimos que no, pero había un compromiso de arreglo; y hay un tramo que está en este momento en unas excepcionales condiciones. Y no se hizo un parcheo, se hizo un arreglo del firme y un ensanche en una zona peligrosa de León -concretamente, en Valdefuentes-. ¿Cuándo? Aquí está. Es decir, nuestro compromiso está ahí. Y, desde luego, este Grupo Parlamentario, que apoya al Ejecutivo Autonómico, pues así lo afirma. Si usted lo quiere entender, o no me he explicado suficientemente, se lo vuelvo a repetir.

Lo que sí sería normal es que ustedes realizaran propuestas coherentes, Señoría. Propuestas coherentes y pensando en las limitaciones presupuestarias; porque ustedes han gobernado, y ustedes han gobernado esta Comunidad Autónoma y han gobernado durante catorce años el Gobierno de la Nación. Entonces, saben ustedes cómo son los Presupuestos, y saben ustedes que hay un Plan de Actuaciones Prioritarias de Infraestructuras del Transporte que se va a llevar a cabo. Y le voy a dar un dato: a final de ese Plan, el 96% de la red básica va a estar arreglada y, un poco más bajo, el 60% de la red complementaria. Quizás haya que hacer más, pero hay que tener en cuenta que este ambicioso Plan, y así lo decimos, este ambicioso Plan -sí, Señorías- no se puede materializar a corto plazo.

Y me van a permitir... a permitirme que le diga que ha utilizado en su intervención la demagogia política, la demagogia política. Porque yo lo que quiero que le transmita, en nombre del Grupo Parlamentario, a los ciudadanos de la Comarca del Cerrato lo que en realidad se va a hacer y cómo están las cosas; y no se va a hacer ningún parcheo, sino que se va a arreglar el firme. Haciendo... Ustedes están haciendo creer que la Junta -y además lo ha dicho reiteradamente- desatiende constantemente las necesidades, en este caso de Palencia, en este caso de las carreteras locales. Y esto no es verdad, cuando lo que se pretende es todo lo contrario; se pretende, Señoría, mejorar la totalidad de la red, entre la que se encuentra la Carretera 141, que va a ver mejorado el firme en corto plazo.

Y le voy a decir aquí qué quiere decir esto: no se va a parchear. El concepto de conservación ha cambiado, ha cambiado. En los años noventa, antes de los años noventa, se hacía lo que se llamaba conservación... vamos a decir una conservación... no... parcheada, no; una conservación tradicional, vamos a llamarle. Esto ha pasado, ha pasado a llamarse "conservación integral", cuyo objetivo es la durabilidad de las mismas. Es decir, no se hace un parcheo de unos baches y que al año

siguiente se tenga que volver a retocar o a retomar el tema.

Además, mire, en la Proposición No de Ley, en los Antecedentes, usted también habla de la falta de señalización y demás. Bueno, pues usted sabe que cuando se aborda el arreglo de una carretera -en este caso, el proyecto que se va a redactar y se va a abordar en profundidad en los próximos años-, esto va condicionado -cuando se mejore, se renueve todo el firme-, esto va condicionado un capítulo correspondiente a señalización, y que cada vez, por suerte, es más demandado por los usuarios. Y, además, puedo afirmarle que, en toda la red que, en este caso, el Ejecutivo Autonómico ha arreglado, ha mejorado considerablemente tanto el balizamiento como la señalización vertical.

Espero que con esta explicación, que creo que haya sido clara, Su Señoría lo comprenda y pueda transmitirle buenas noticias a los ciudadanos palentinos de la Comarca del Cerrato. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. A la señora Procuradora Portavoz del Grupo Socialista y Proponente, decirle que yo no conozco cómo están esas carreteras; pero, mire, hablando de carreteras de la Junta, ya presumo que tiene usted toda la razón. Presumo... O sea, sin verla, le apoyo la iniciativa. Voy a votar a favor. Voy a votar a favor sin verla, sin saberlo; le creo, de verdad. No tengo que ir; le creo a usted. O sea que ya, de antemano, el apoyo a la iniciativa.

Y además hace usted muy bien, si esas carreteras están en mal estado, pedir que se arreglen. No solamente eso, sino que la intervención del Grupo Popular nos demuestra que ellos, efectivamente, están de acuerdo en que están en mal estado, porque las van a arreglar -dicen-. Bueno, pues como reconoce que está en mal estado y las van a arreglar, lo coherente es apoyar su iniciativa, que pide que se arreglen; y como se van a arreglar, habrá que apoyar la iniciativa.

Por tanto, yo creo que se aprobará por unanimidad, pese al voto en contra. Eso parece que es lo razonable y lo coherente, porque en este ejercicio se van a iniciar las obras, o los estudios, o los proyectos, lo que sea; algo se va a hacer en este ejercicio. Por tanto, al final se lo aprobaremos todos por unanimidad.

Pero ya le digo que yo, desde luego, se lo apoyo sin conocerlas, y con la venda en los ojos; y además pongo

la mano en el fuego, porque están muy mal esas carreteras y necesitan reparación. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra don Luis García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Escuchando las argumentaciones que se han expuesto en contra de esta Propuesta, pues la verdad que una parte iba en la línea de decir que había unas insuficiencias presupuestarias para llevar a cabo estas reformas, necesarias, por todo el mundo reconocidas; pero, por otro lado, sin embargo, parece que se va a votar en contra; a pesar de que luego se dice de que los proyectos se van a llevar a cabo. ¿En qué quedamos? Si hay dificultades presupuestarias, se supone que, entonces, no se va a llevar a cabo el proyecto ni la reforma, y que quedará pospuesto para no se sabe cuándo. Y si se va a llevar a cabo el proyecto, se supone porque hay las partidas presupuestarias destinadas de la suficiente cuantía para que no se haga. ¿En qué quedamos? Un poco de coherencia en su propia argumentación; no... ya no digo que en los supuestos planes y no se cuál.

Que, a propósito, parece que la Portavoz del Grupo Popular estuvo presente el otro día en la comparecencia del señor Merino, en la presentación -hace quince días- del PAPIT, no en el mes de septiembre; en el mes de septiembre se hizo la propaganda correspondiente en los medios de comunicación. En aquel entonces se pidió de que se presentara en las Cortes; pero hasta hace quince días no se ha presentado en este Parlamento Autonómico. Y cualquiera que estuvo presente o que tenga interés en leerse el Diario de Sesiones, hablando de planificación... -que a nosotros nos parece bien que se haga planificación-, y, como verán ustedes, hablar de planificación no es hablar del botijo ni nada por el estilo, sino que es hablar de un mínimo de previsión. Pero para ser coherentes con ello, lo que demandamos Izquierda Unida en ese momento fue cuál es el cumplimiento de otros planes que se han hecho, en este caso de carreteras; por ejemplo, del Plan General de Carreteras, o Plan Regional -mejor dicho- del año noventa y dos, que está cumplido... en algunos aspectos, pues no llega al 13%, después de casi seis años de su vigencia. Y ahí se demostró también, pues, que el PAPIT, en lo fundamental, no supone un incremento presupuestario de lo que se ha venido haciendo en los últimos años, y que, por lo tanto, lo que nos vamos a encontrar con este Plan del año noventa y siete al dos mil, pues, es un continuismo en la actual situación de mantenimiento y de conservación de las carreteras autonómicas, y por lo tanto no va a haber una mejora sustancial de aquí al año dos mil con el cumplimiento del PAPIT,

en el caso... en el caso de que se lleve a efecto. Porque ya digo que el Plan Regional de Carreteras del año noventa y dos, en algunos aspectos, está cumplido en un 13%, después de cinco años de su vigencia, a pesar de que -como se denunció ya también el otro día-, pues, supuestamente tiene una vigencia hasta el año dos mil dos o dos mil siete, en su versión más pesimista, que no cabe la menor duda que es la que se está llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León.

Así pues, inclusive teniendo en cuenta que dentro de las propias previsiones de la Junta de Castilla y León -por lo menos en los propios PAPIT, etcétera- no se contemplan actuaciones en nuestras carreteras, la propia contradicción de la... en este caso del Grupo Popular, que por un lado dice que hay insuficiencias presupuestarias... Ya de paso decirles también de que en esa misma comparecencia del señor Consejero, desde Izquierda Unida se hizo constar el derroche económico que supone, por ejemplo, la alternativa de hacer una nueva vía en la autovía Nacional 120 y no utilizar el desdoblamiento de la actual carretera, que el propio Portavoz del Grupo Popular reconocía de que era... pues suponía poco más de un 20% de incremento del poste... de incremento del coste; pero que ese 20% supone nada más y nada menos que 10.000 millones de pesetas, y que no cabe la menor duda de que con ese ahorro se podría abordar la mejora de muchas de estas carreteras comarcales, que sin embargo se rechazan estas propuestas diciendo que no hay suficiente capacidad presupuestaria.

Marquen ustedes bien las prioridades, sean un mínimo austeros en las obras -en algunos casos- que pretenden realizar -que ya veremos cuándo se terminan-, y mantengan un mínimo la coherencia en lo que prometen y luego no cumplen. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Señor Otero, gracias. No las conoce, y gracias por haber apoyado, porque yo creo que ha quedado claro cómo están. Usted no las conoce, pero la Portavoz del Grupo Popular tampoco, ¿eh?, tampoco; porque si hubiera ido y las hubiera visto, no habría dicho lo que dice, ¿eh? O sea, que gracias por su apoyo.

Igualmente, gracias al Grupo de Izquierda Unida.

Con el Grupo Popular. Yo, es que no me ha quedado claro. ¿Se va a arreglar o no se va a arreglar? ¿Se va a arreglar este año o no se va a hacer un parcheo? Se va a arreglar. Dice que me iba a explicar cómo es el arreglo; no me lo ha explicado, sólo me ha dicho que el concepto

de parcheo ha cambiado; para la Junta, creo que no. Si no, que se lo digan a los de Astudillo y los de Frechilla, los parcheos que hacen año tras año. Por eso les digo que yo que si utilizasen el presupuesto que tenemos en conservación de carreteras en arreglarlas, no en parchear, ¿eh?, otro gallo nos cantaría. Entonces, no me ha explicado en qué va a consistir el arreglo.

Y si se van a arreglar este año, qué... ¿para qué se está ejecutando un proyecto?, ¿un proyecto de qué? Explíquenme en qué consiste el arreglo para yo trasladarlo, porque nosotros sí que trasladamos lo que aquí se dice a los ciudadanos; lo que pasa es que los ciudadanos luego se llevan la desilusión, ya que les decimos: "Se va a arreglar"; y llega el año y dice: "¿pero cuándo dices que se iban a arreglar?". Digo: preguntádselo a ellos, que son los que lo tienen que hacer. Y así vamos, ¿eh? O sea, que nosotros, de demagogia, nada; demagogias las que utilizan ustedes, igual que las que utilizan cuando van por los pueblos y dicen que se va a arreglar todo.

Esta Propuesta es coherente. ¿Cómo no va a ser coherente, en el estado en que están las carreteras? Lo que pasa es que no las conoce, como he dicho antes. Y si no hay -como ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida-, si no hay... ¿Hay limitación presupuestaria, o es que se les ha ocurrido ahora, cuando nosotros lo hemos traído aquí y han dicho: "bueno, pues vamos a abrir una partidita" o "lo vamos a sacar de la conservación de carreteras para arreglar"? Entonces, díganos, díganos las prioridades que tienen y la previsión, y díganos, de verdad, cómo va a ser el arreglo, que no me lo ha dicho. Me ha dicho que no va a ser un parcheo. Yo trasladaré... ¿Cómo va a ser el arreglo? Pero si se van a arreglar este año, ¿para qué están elaborando un estudio de un proyecto? Es lo que no entiendo. Si me dicen: "Ahora vamos a hacer como un pequeño remiendo para que puedan transitar, y al año que viene lo vamos a arreglar en profundidad". Bien. Me ha dicho: "No, es que este año se va a arreglar; no se va a parchear, se va a arreglar". Y luego se está... se ha contratado el estudio de proyecto. Yo no entiendo nada.

EL SEÑOR .....: Incomprensible.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Yo, si ustedes lo entienden, pues me gustaría que me lo explicasen. Si ahora no puede, que me lo explique después, para yo poderlo trasladar. O, si es necesario, se abre otro turno y que se explique. No, no lo entiendo.

Yo, desde luego, transmitiré a los ciudadanos de toda esa zona -que, aunque sean pocos, tienen el mismo derecho que el resto-, lo trasladaré y veremos a ver en qué queda el arreglo que han prometido llevar a cabo este año.

Si no me está escuchando, ¿pues cómo se va a enterar y luego me va a contestar? ¿Sí? Pues qué capacidad. Hablar y escuchar. Yo ésa no la tengo. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, sometemos a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: diecisiete. Votos a favor de la Proposición No de Ley: siete. En contra: diez. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.)*